**CARTA DE PROVEEDOR A PROVEEDOR DE LO DESTINADO A UNA ASIGNACIÓN, CONTRATO O PERMISO, DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS**

( 2 ), a ( 3 ) de ( 4 ) de 20 ( 5 )

( 1 )

Representante legal de

( 6 )

Por medio de la presente, el (la) que suscribe ( 7 ), representante legal de la empresa ( 8 ), lo que acredito con el instrumento público número ( 9 ), **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** que el (los) ( 10 ) declarado(s) a continuación, que le fueron facturados por mi representada, en el año ( 11 ), cuenta(n) con la Proporción de Contenido Nacional que se señala en esta carta, y que mi representada la obtuvo de conformidad con lo establecido en el “*Acuerdo por el que se establece la Metodología para la Medición del Contenido Nacional en Asignaciones y Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, así como para los permisos en la Industria de Hidrocarburos”,* y demás disposiciones jurídicas aplicables, es ***correcta***, ***completa,*** ***veraz* *y verificable***.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Código del Catálogo | Descripción de los Bienes y/o Servicios | Proporción de Contenido Nacional | Monto facturado acumulado por año |
|  | ( 13 ) |  |  |
|  |  | ( 14 ) |  |
| ( 12 ) |  |  | ( 15 ) |

Asimismo, manifiesto que mi representada tiene pleno conocimiento de lo siguiente:

1. Los datos asentados en la presente carta pueden ser verificados por la Secretaría de Economía, por lo que, en caso de requerirlo, mi representada debe poner a disposición de la referida autoridad el soporte documental de lo declarado, en la forma que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables.
2. Que está obligada a conservar el soporte documental de la información declarada en esta carta, por lo menos dieciocho meses contados a partir del mes de abril del año siguiente a aquél en que la entregue, y en caso de que se notifique al Operador (Asignatario, Contratista o Permisionario) que se va a verificar la información que haya reportado de contenido nacional, deberá conservar el soporte documental hasta que concluya la verificación; y que cuando se promueva algún recurso o juicio relacionado con la entrega de información o de su verificación, el plazo para conservar la información de contenido nacional, se computará a partir de la fecha en la que quede firme la resolución que le ponga fin al juicio o recurso, por lo que mi representada estará al tanto con el cliente al que dirige esta Carta.
3. Las sanciones a que se puede hacer acreedora, por incumplir o entorpecer la obligación de informar el contenido nacional, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, incluido lo dispuesto en Título Cuarto, Capítulo I de la Ley de Hidrocarburos, en particular lo previsto en los artículos 85, fracción III y 86, fracción III.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, párrafo quinto de la Ley de Hidrocarburos, los puntos 15, párrafos segundo y tercero del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para que los Asignatarios, Contratistas y Permisionarios proporcionen información sobre contenido nacional en las actividades que realicen en la Industria de Hidrocarburos (el Acuerdo) y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Finalmente, se señala como domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con lo dispuesto en el Acuerdo y demás disposiciones jurídicas aplicables, el ubicado en ( 16 ). En caso de que este domicilio cambie, me comprometo a informárselo inmediatamente.

( 17 )

**Instructivo de llenado de la carta del proveedor directo:**

|  |  |
| --- | --- |
| **(1)** | Membrete de la Empresa Proveedora (en caso de haberlo). |
| **(2)** | Lugar de emisión de la Carta. |
| **(3)** | Día de elaboración de la Carta. |
| **(4)** | Mes de elaboración de la Carta. |
| **(5)** | Últimos dos dígitos del año de elaboración de la Carta. |
| **(6)** | Nombre completo de la persona física o moral a la que se está proveyendo el bien o servicio, que se destinará a una Asignación, Contrato o Permiso de la Industria de Hidrocarburos, tal como aparece en la factura. |
| **(7)** | Nombre completo (sin abreviaturas), del representante legal de la Empresa Proveedora, comenzando por nombre(s), seguido de primer apellido y segundo apellido. |
| **(8)** | Nombre completo de la Empresa Proveedora que está proveyendo el bien o servicio, tal como aparece en su Acta Constitutiva o en su última modificación, misma que debe ser conforme al trámite de alta que haya realizado ante el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. |
| **(9)** | Número del instrumento público en el que conste la fecha de constitución de la Empresa Proveedora, el nombre, número y circunscripción del fedatario público que lo otorgó y los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio o su equivalente. |
| **(10)** | Poner la palabra bien, servicio, bienes, servicios o, bienes y servicios, según sea el caso, de lo que se va a enlistar. |
| **(11)** | Escribir el año fiscal al que pertenecen las facturas de los bienes y/o servicios que se enlistan. Ejemplo: **2015** |
| **(12)** | Escribir el código del catálogo de bienes y servicios para la industria de hidrocarburos, que la Unidad habilitará para tal fin en el Registro de Proveedores Nacionales para la Industria de Hidrocarburos de la Secretaría (http://www.proveedores-energia.economia.gob.mx), en el que se identifique el bien o servicio a reportar. En caso de que el bien o servicio a reportar, no se encuentre en el catálogo, deberá poner No Contenido (N/C). |
| **(13)** | Capturar la descripción del bien o servicio conforme al catálogo referido. |
| **(14)** | Escribir la proporción (entre 0 y 1) de contenido nacional del bien o servicio a tres dígitos después del punto decimal, calculada conforme a la Metodología. |
| **(15)** | Escribir el monto facturado en pesos, acumulado anual (del 1 de enero al 31 de diciembre), por tipo de bien o servicio reportado, dicho monto deberá ser expresado sin IVA y en pesos. |
| **(16)** | Domicilio completo en el que pueda recibir notificaciones, incluyendo nombre de la calle, número exterior e interior, colonia, municipio o alcaldía, entidad federativa, código postal y país en el que se encuentre. Asimismo, deberá indicar un correo electrónico y teléfono para el mismo fin. |
| **(17)** | Firma autógrafa del representante legal de la Empresa Proveedora. |